



MUNICIPALIDAD DE VILLA FRANCA

Departamento de Ñeembucú – Paraguay
Avda. Don Cirilo Acosta Delvalle e/ Gral. Egusquiza
Email: municipalidad.villafranca1@gmail.com
Cel.: 0976 - 178850

 MUNICIPALIDAD DE VILLA FRANCA Departamento de Ñeembucú – Paraguay Avda. Don Cirilo Acosta Delvalle e/ Gral. Egusquiza Email: municipalidad.villafranca1@gmail.com Cel.: 0976 - 178850							
MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA							CUMPLIDA
Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"							
AÑO: 2026		Formas de Presentación: formato digital					EN PROCESO
INSTITUCIÓN: <i>MUNICIPALIDAD DE VILLA FRANCA</i>		MARQUE AQUÍ ☐		MARQUE AQUÍ ☒		MARQUE AQUÍ ☐	
		PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL		SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO		TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE	
COMPONENTE:		INICIATIVAS ADICIONALES EN INTEGRIDAD					NO INICIADA
ACTIVIDADES		INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	
Encuestas sobre percepción de ética y transparencia en la institución.		Porcentaje de participación	CUMPLIDA	Resultado de encuestas	100%	https://www.villafranca.gov.py/seguimiento-patip-2026/	



Mirian Celeste
Gómez Orue
Secretaria General

Firmado digitalmente por MIRIAN
CELESTE GOMEZ ORUE
Fecha: 2026.09.14 12:03:00 -03'00'

Firma del funcionario responsable UTA.

Aclaración de Firma:
C. I. N°:
Fecha: dd/mm/aa